ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERBYTE S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril de dos mil quince, a las 20:00 horas, en las oficinas de la Compañía **INTERBYTE S.A.**, ubicadas en la ciudadela Pradera II Mz. D-1 Villa 15, se reúnen los siguientes accionistas: BURGOS SANGURIMA GARY FERNANDO conm C.I. 0921972394 y LOPEZ CHILA ROBERTO DAVID con C.I. 0920827276 cada uno representando el 50% de las acciones. Toda vez que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía el cual asciende a la suma de ochocientos (US$800) dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Primer punto: **Conocer y Resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía INTERBYTE S.A. correspondiente al período fiscal 2014.**

- Segundo punto: **Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerente General de la compañía INTERBYTE S.A. correspondiente al período fiscal 2014.**

- Tercer punto: **Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía INTERBYTE S.A. correspondientes al período fiscal 2014.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, estando completo el quórum reglamentario, el Presidente BURGOS SANGURIMA GARY FERNANDO declara legalmente instalada la Junta.

Toma la palabra el Presidente de la Junta para tratar el primer punto del orden del día, esto es, "**Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía INTERBYTE S.A. correspondiente al período fiscal 2014**". En este momento interviene el Comisario de la compañía quien ha sido individual y especialmente convocado y manifiesta "*En mi opinión los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de* **INTERBYTE S.A.** *al 31 de diciembre del 2014...*", dicho informe se encuentra expuesto a la Junta para su aprobación.

La Junta, luego de una corta deliberación y una vez leído el informe del Comisario de la compañía **Resuelve** por unanimidad, aprobar el Informe de Comisario para el año 2014.

Luego de lo cual, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, " **Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la compañía INTERBYTE S.A. correspondiente al período fiscal 2014**". Interviene el Gerente General de la compañía Sr. LÓPEZ CHILA ROBERTO DAVID indicando que las operaciones de la compañía al cierre del año 2014 se han mantenido de forma normal.

Luego de una corta deliberación, la Junta por unanimidad **Resuelve** Aprobar el Informe de Gerente General de la compañía **INTERBYTE S.A.** correspondiente al período fiscal 2014.

El Presidente de la Junta dispone que se pase a conocer el tercer punto del orden del día, esto es, "**Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía INTERBYTE S.A. Correspondientes al período fiscal 2014**", quien indica que los mismos han sido puestos en consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con suficiente antelación.

Luego de una corta deliberación, la Junta por unanimidad **Resuelve** Aprobar los Estados Financieros de la compañía **INTERBYTE S.A.** para el período fiscal 2014.

Se deja constancia que se incorpora al expediente de esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los Estados Financieros de la compañía **INTERBYTE S.A.** por el ejercicio fiscal 2014 y los informes de Gerente General y de Comisario del mismo período.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado concurrente a la sesión y suscrita por todos los participantes de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas en unidad de acto. Siendo las veintidós horas en punto, se levanta la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INTERBYTE S.A.**

LÓPEZ CHILA ROBERTO DAVID
SECRETARIO

BURGOS SANGURIMA GARY FERNANDO
PRESIDENTE